



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE DEPORTE Y DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes, a todos, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Deporte y de Salud, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretario: Por instrucciones de la Presidenta, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DEPORTE

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

COMISIÓN DE SALUD

El de la voz, Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, justifica.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **13** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con cincuenta y cuatro minutos** de este día 06 de noviembre del año 2024.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.



Secretario: Con mucho gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: *1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se realiza una atenta solicitud a los responsables de los municipios de la promoción de la cultura física y deporte en Tamaulipas.* **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuando, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de votos.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual **solicita a los responsables o encargados de la cultura física y deporte en los municipios del Estado, para que se haga un trabajo de gestión donde supervisen, planeen y organicen adecuadamente el uso y distribución de horarios asignados a los espacios públicos para la práctica o actividad física, además de contar con personal capacitado para dar orientación a los diferentes usuarios en esos espacios, así como evitar el cobro y obligación de pertenecer a un club u organización para utilizar en horarios adecuados las instalaciones deportivas.**

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito al **Diputado Victor Manuel García Fuentes** pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso llevar el registro de los participantes.

Secretario: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desde hacer uso de la voz.

Secretario: Se le concede el uso de la palabra al **Diputado Francisco Adrian Cruz Martínez.**

Diputado Francisco Adrian Cruz Martínez. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Diputadas y Diputados. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, la presente acción legislativa tiene por objeto solicitar a los responsables de la promoción de la Cultura Física y Deporte en los municipios de Tamaulipas, para que se haga un trabajo de



gestión donde supervisen, planeen y organicen adecuadamente el uso y distribución de horarios asignados a los espacios públicos para la práctica o actividad física, además de contar con personal capacitado para dar orientación a los diferentes usuarios en esos espacios, así como evitar el cobro y obligación de pertenecer a un club u organización para utilizar en horarios adecuados las instalaciones deportivas. Es incuestionable que los beneficios y efectos positivos del deporte se encuentran ampliamente reconocidos y respaldados, su práctica contribuye al bienestar físico, mental y social, reduce el riesgo de enfermedades crónicas y ayuda a prevenir trastornos como la depresión y la ansiedad. Por ello, considero que tenemos el compromiso de fomentar políticas públicas que impulsen la cultura física y el deporte en todas sus formas, desde el deporte comunitario hasta el de alto rendimiento, pues impacta positivamente al desarrollo integral de las y los ciudadanos y en la construcción de una sociedad más saludable y equitativa. Sin embargo, estimo pertinente que el proyecto resolutivo sea reformulado y dirigido a la persona Titular del Instituto del Deporte de Tamaulipas (INDE), toda vez que, la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado, en el artículo 65, le otorga facultades para coordinar “con las dependencias y entidades de la administración pública estatal, los Municipios y los sectores social y privado el adecuado mantenimiento, conservación y uso óptimo de las instalaciones de cultura física y deporte...”. Quedando en los siguientes términos: **PUNTO DE ACUERDO. ARTÍCULO ÚNICO.** La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita al titular del Instituto del Deporte de Tamaulipas, remita a esta Soberanía, un informe detallado sobre las acciones realizadas en materia de supervisión, planeación y organización del uso de espacios públicos para la actividad física, con la finalidad de comprender y evaluar los esfuerzos emprendidos en la optimización, acceso y aprovechamiento de los espacios deportivos en cada municipio. En razón de lo expuesto con antelación, me permito solicitar declaremos la procedencia del asunto que nos ocupa con los ajustes antes descritos, con la finalidad de asegurar que los municipios atiendan los lineamientos necesarios para la debida promoción de la cultura física y deporte, y brindar a esta Soberanía la información necesaria para evaluar la efectividad de las políticas aplicadas y detectar áreas de oportunidad para la mejora continua de los servicios deportivos. Es cuanto, muchas gracias.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto en relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias, Diputado.



Presidenta: Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Francisco Adrian Cruz Martínez.

¿Quiénes están a favor?

Presidenta: Se **aprueba** por **unanimidad** de votos. En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Diputado Víctor Manuel García Fuentes, ¿nadie más? Ok, doy la palabra al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes** de Matamoros.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Es interesante informar a todos ustedes y al público que nos escucha, a los tamaulipecos y tamaulipecas que nos escuchan, el porqué de esta decisión conjunta. Pues tan sencillo, el deporte es salud y es vida. Más que un juego, más que una distracción, estamos promoviendo la vida, la salud de las tamaulipecas y los tamaulipecos. Vuelvo a insistir, como lo he dicho en todos los foros de salud, los temas centrales de salud pública no pueden ser abordados de diferente manera. En la salud, es una sola receta, y vuelvo a decirles la definición por parte de la Organización Mundial de la Salud: la definición de salud es el equilibrio bio-psicosocial de la humanidad, de los hombres, las mujeres, los niños, los adolescentes, los jóvenes. Por eso, es importante esta recomendación que se hace a los 43 municipios de Tamaulipas, y es importante que en esos municipios vaya muy coordinada con los Directores o Secretarios de Salud Pública Municipales, y vuelvo a insistir y subrayar con plumón fosforescente, con salud, con deporte, vamos a tener menos hipertensos, menos diabéticos, menos con problemas de obesidad mórbida. Vamos a tener muchos problemas de salud, cardiopatas, nefrópatas, que los vamos a evitar con el simple hecho de hacer ejercicio. Vamos todos, desde la Legislatura 66, por la salud, muy unida con el deporte y el ejercicio físico de todos los hombres, las mujeres, los jóvenes, los niños, los adolescentes, y yo les aseguro que vamos a presentar buenas cuentas con el Gobernador, el Doctor Américo Villarreal, con los Presidentes Municipales, con quienes manejan, coordinan y operan el deporte y la salud. Van a ver que vamos a tener muy buenos resultados en términos de salud pública, porque esto va muy de la mano con el ejercicio, con la actividad, con la



vinculación de la actividad física. Muy bien, Presidenta de la Comisión de Deporte, y bien por todos.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Yo quiero agradecer rápidamente a todos la participación que estén presentes en estas dos comisiones en unidad, Salud, Deporte y Deportes y Salud. Y quiero agradecer a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, quien está presente, quien ha promovido esta iniciativa de punto de acuerdo. Hace rato, alguien comentaba en una entrevista sobre que la Comisión de Deporte tiende a enfocarse como un elefante blanco, ¿saben? Y fue para mí un comentario fuerte, desafortunado y desagradable, en el que estamos demostrando en esta Legislatura, también con la participación de la Diputada Gabriela Regalado, quien no está en esta Comisión, pero así se marca como el interés de todos para que el deporte sea más en Tamaulipas, y que sean más las actividades físicas y que, en algún momento, nuestro Estado logre medallero como en otros Estados. Así que, es para nosotros responsabilidad trabajar así, en unidad, para lograr estos espacios seguros, accesos fáciles para que todas las tamaulipecas y todos los tamaulipecos puedan acudir a hacer una actividad física de manera diaria, continua, pero sobre todo segura. Así que, muchísimas gracias por su participación, gracias por trabajar en unidad y vamos a seguir trabajando más, poniendo el ejemplo, haciendo deporte, haciendo actividad física y siempre aportando para las y los tamaulipecos. Muchísimas gracias, Diputadas y Diputados.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados, siendo las **catorce horas con seis minutos** del día 6 de noviembre del presente año. Muchísimas gracias.